

ACTA PARITARIA LOCAL N° 09/2025

En la ciudad de Mar del Plata, a los 01 días del mes de abril de 2025, se reúnen en representación de la Gestión la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios, Romina HERNÁNDEZ, el Coordinador de Acciones Institucionales Gabriel TIRRELLI y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU), la/os paritaria/os, María Victoria SCHADWILL, Luciano GASPARINI , Melina FERNANDEZ y Nadia ORTEGA.

Estructura Orgánico Funcional del Departamento Transporte, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales - Facultad de Ciencias Agrarias

Las partes acuerdan la aprobación de la Estructura Orgánico Funcional del Departamento Transporte, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales- Facultad de Ciencias Agrarias que se adjunta como **Anexo I**.

La misma pretende avanzar en que todas las áreas de la Universidad cuenten con una base mínima de estructura de personal, jerarquizando áreas específicas, para aquellas tareas que son fundamentales para el funcionamiento de la institución.

La Asociación Gremial expresa que dicha Estructura fue avalada por el sector de cada dependencia.

La asignación de funciones que derivan de la estructura aquí expuesta deberán ser implementadas mediante el instrumento expuesto en el Anexo II de la presente.

Firmado digitalmente
Maria Victoria Schadwill
Paritaria APU

Firmado digitalmente
Gabriel Tirrelli
Paritario Gestión

Firmado digitalmente
Luciano Gasparini
Paritario APU

Firmado digitalmente
Melina Fernandez
Paritaria APU

Firmado digitalmente
Nadia Ortega
Paritaria APU

ANEXO I

Departamento Transporte, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Agrupamiento: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Depende de: Dirección General Administrativa

Supervisa a:

División Intendencia

División Vigilancia

División Mantenimiento

División Transporte.

Misión: Organizar y supervisar las tareas relacionadas con el transporte (de objetos y de personas), el mantenimiento edilicio, de parques y de los vehículos automotores propios, y las actividades de limpieza de la infraestructura propia de la FCA.

Funciones:

- Planear, coordinar y organizar las actividades relacionadas con el transporte, de objetos y de personas, en el marco de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) y las propias que se acuerden en el marco de la Unidad Integrada Balcarce (UIB)
- Planificar y gestionar la compra, distribución y almacenamiento de los productos requeridos para el normal desarrollo de las funciones del área como del equipamiento y maquinaria del sector, basándose en la planificación que le ofrezcan las divisiones a su cargo.
- Supervisar y controlar el funcionamiento de las divisiones a su cargo.
- Colaborar y asistir a su superior jerárquico en el ejercicio de sus funciones.

División Intendencia

Agrupamiento: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Depende de: Departamento Transporte, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

Supervisa a: Subdivisión Parquería y personal universitario del tramo inicial asignado a su cargo

Misión: Bajo supervisión directa, coordina y supervisa las actividades de limpieza generales de la institución.

Funciones:

- Organizar las tareas correspondientes al sector asignado.
- Organizar y supervisar los trabajos del personal que integran los equipos de limpieza.
- Ejecutar las acciones programadas para la dependencia a su cargo.
- Asistir al personal con conflictos particulares
- Proponer las necesidades eficientes de compra de equipamiento y material de limpieza utilizado en su sector atendiendo a las particularidades del mismo.
- Administrar los materiales de limpieza usados en la dependencia a su cargo, y realizar el correspondiente control de stock.

- Ejercer las funciones que le sean expresamente delegadas por el Jefe/a.
- Asistir al Jefe/a de Departamento en la elaboración de la programación de las tareas de limpieza.
- Certificar los servicios prestados por el personal a su cargo, autorización de licencias, justificaciones y franquicias, informando debidamente al Departamento MPySG.

Subdivisión Parquería

Agrupamiento: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Depende de: División Intendencia

Supervisa a: -

Misión: Entender en lo referente al (Efectuar el) mantenimiento de las áreas verdes y espacios exteriores de la FCA.

Funciones:

- Realizar en el mantenimiento de los parques y de la vegetación del espacio exterior de la FCA.
- Administrar los materiales usados en la dependencia a su cargo, y realizar el correspondiente control de stock.
- Cuidar y mantener las plantas, árboles, césped, senderos, alcantarillado, canaletas, mobiliario y otros elementos de los espacios al aire libre de la FCA; incluye el cuidado, la poda, riego, fertilización y control de plagas.
- Fomentar espacios verdes atractivos, funcionales y seguros para la comunidad.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo para las máquinas de jardinería y poda.
- Entender en cuanto a las tareas de reparaciones y ajustes, de nivel operativo, en las máquinas cuando sea necesario, como así también el cumplimiento de los estándares de seguridad.
- Llevar un registro detallado de las inspecciones, mantenimientos y reparaciones realizadas en cada máquina.
- Asistir y colaborar con la División Intendencia de la FCA en la preparación de las solicitudes de compra de bienes y servicios en función de las necesidades de compra de nuevas máquinas o reemplazo por desgaste de las existentes.

División Vigilancia

Agrupamiento: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Depende de: Departamento Transporte, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

Supervisa a:

Misión: Entender en la vigilancia de las instalaciones y los bienes de la FCA.

Funciones:

- Entender en la vigilancia de las instalaciones y los bienes de la FCA.
- Llevar un registro de las demandas cotidianas así como toda circunstancia que deba ser registrada, en el marco de las funciones del cargo.
- Efectuar los proyectos referidos a la optimización de la prestación del servicio del sector.
- Fomentar el respeto y la convivencia en el espacio público de la FCA
- Ejecutar los protocolos establecidos para la gestión de conflictos interpersonales y la resolución de situaciones de violencia o discriminación.
- Colaborar y asistir a su superior jerárquico en el ejercicio de sus funciones.

División Transporte y Automotores

Agrupamiento: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Depende de: Departamento Transporte, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

Supervisa a:

Misión: Efectuar todo lo relacionado con el transporte, de objetos y de personas, y de las condiciones adecuadas del parque automotor de la FCA..

Funciones:

- Realizar la programación de actividades para el traslado de personas pertenecientes a, o en relación laboral/académica con, la Facultad de Ciencias Agrarias y a la Unidad Integrada Balcarce (UIB) que conforma.
- Realizar el traslado de objetos e insumos en general.
- Colaborar con la División Mantenimiento en la evaluación periódica de los vehículos automotores, para realizar un doble control en función de garantizar la seguridad de las personas transportadas.
- Coordinar acciones con el INTA, en el marco de lo relacionado con las tareas propias del área según lo acordado en el Convenio de creación de la UIB, para prestar el más eficaz servicio en cuanto al traslado de personas y elementos se refiere.
- Reparar, adecuar y conservar las instalaciones de los edificios en donde la FCA desarrolle sus actividades.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo.
- Colaborar en gestionar la compra, distribución y almacenamiento de los repuestos e insumos requeridos para el normal desarrollo de las funciones del área.
- Asistir y colaborar con su superior jerárquico en el ejercicio de sus funciones.

División Mantenimiento

Agrupamiento: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Depende de: Departamento Transporte, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

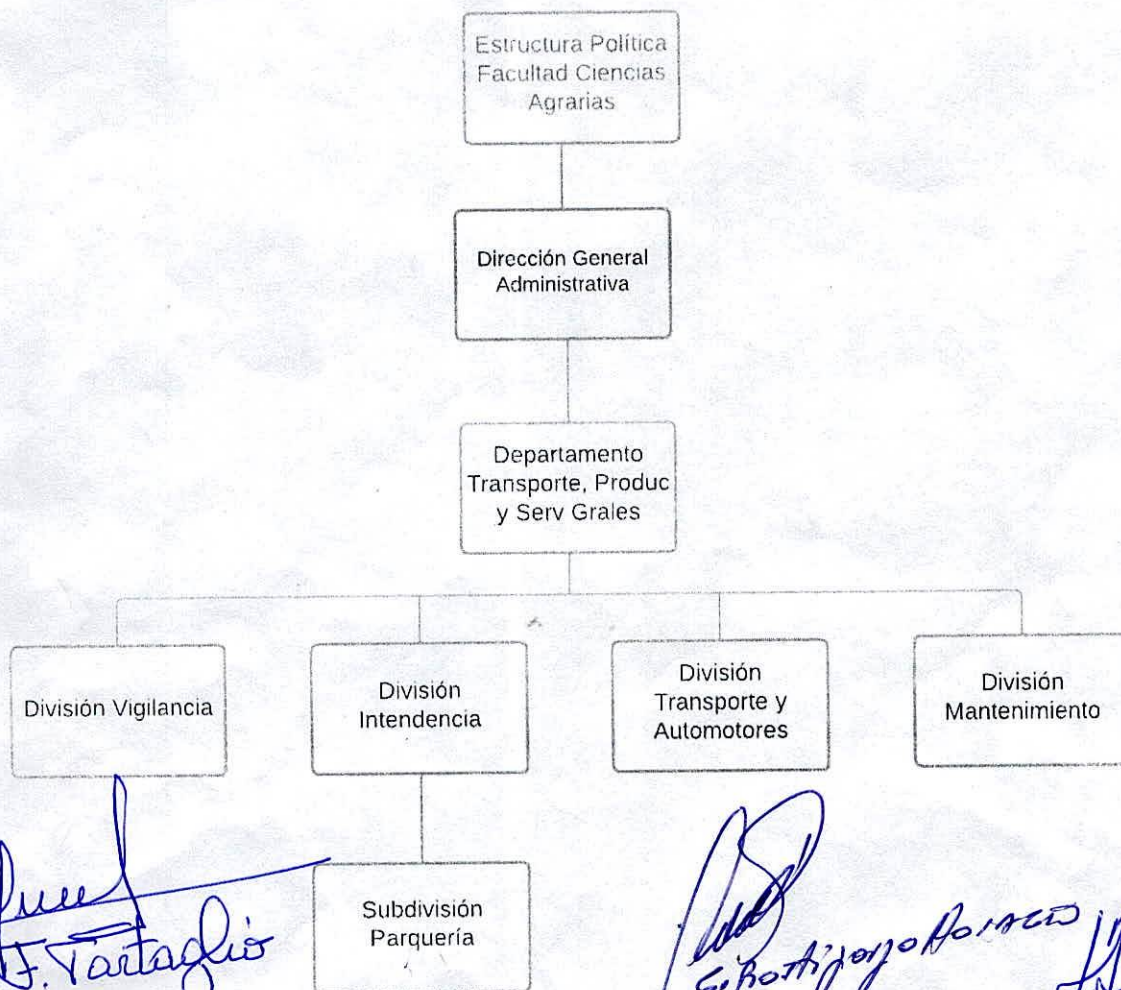
Supervisa a:-

Misión: Entender en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento en los edificios, parque automotor y maquinarias de la FCA.

Funciones:

- Efectuar las tareas de reparaciones y ajustes de las distintas instalaciones: eléctricas, sanitarias, de gas, telefónicas y datos; reparaciones de mobiliarios, cerrajerías, vidrios y carpinterías; tareas de pinturas, albañilerías y construcciones en general. Realizar destapes, limpiezas preventivas de evacuaciones y recomposición de instalaciones.
- Entender en los conocimientos básicos de construcciones húmedas, secas, metálicas, madera, pintura, calefacción, plomería y electricidad para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios a cargo.
- Entender generalidades de la complementariedad entre subsistemas e instalaciones constructivas.
- Efectuar el mantenimiento de los automotores de la FCA, evaluando periódicamente su estado general y realizando las reparaciones livianas que puedan hacerse sin infraestructura de taller.
- Realizar listados de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar las instalaciones de los edificios en donde la FCA desarrolle sus actividades.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo.
- Colaborar en gestionar la compra, distribución y almacenamiento de los repuestos e insumos requeridos para el normal desarrollo de las funciones del área.
- Asistir y colaborar con su superior jerárquico en el ejercicio de sus funciones.

Organigrama:



[Handwritten signatures and names]
 J. Tartaglio
 Villaverde Daniel A.
 CALVO CELESTE.
 SANCHEZ NORBERTO

[Handwritten signatures and names]
 G. Roth...
 Ing. Agr. Miguel PEREYRA IRACOLA
 Decano
 Facultad de Ciencias Agrarias
 UNMDP
 ...
 ...

[Handwritten signatures and names]
 Fernando Martín Bakker
 Gutierrez Jorge
 DOMENICO SEBASTIÁN
 Elena Bianculli
 ...

ANEXO II

[illegible]